

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 30/08/2019

Hora: 10:45

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1) - Temperaturas máximas.

38 °C.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Gadiana); Cáceres (Tajo y Alagón).

Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 30/08/2019.

Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 30/08/2019.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (2) - Temperaturas máximas.

36 °C.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 30/08/2019.

Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 30/08/2019.

Probabilidad: 40%-70%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda evitar la exposición al sol en las horas centrales del día; beber abundantes líquidos sin esperar a tener sed, sobre todo agua y zumos de fruta refrigerados; evitar comidas copiosas y no abusar de bebidas alcohólicas; reducir la actividad física y permanecer en lugares ventilados o acondicionados; usar ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.

En casa, utilizar las habitaciones más frescas, bajar persianas y cerrar ventanas por el día y abrirlas por la noche para ventilar, mantener los alimentos en el frigorífico y vigilar siempre las medidas higiénicas de conservación.

Prestar especial atención a menores de edad y personas mayores, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 30 de agosto de 2019

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



D. Juan Carlos González Rojo.